

# EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco núm. 43.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas.  
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

## ADVERTENCIA.

El profesor D. Salvador Muñoz queda encargado, en Valencia, de las suscripciones á EL MONITOR, ínterin duran las ocupaciones de D. José Valero, que lo ha estado desde la fundacion del periódico.

## INDUSTRIA PECUARIA.

### Influjo que los padres ejercen sobre sus descendientes.

Esta cuestion es sin disputa la más importante, pero tambien es la más difícil de plantear como es debido y mucho más el resolverla. No tenemos la pretension de exponer cosa alguna nueva y desconocida; no nos encontramos en el caso de hacerlo, porque los materiales que la observacion y la experiencia han facilitado son accesibles á cualquiera y conocidos de todos los ganaderos y aficionados á la cria, mejora y propagacion de los animales domésticos. Por lo demás, esto importa muy poco. La cuestion actual que de preferencia conviene resolver, es someter á una eleccion escrupulosa y á un exámen severo todos los materiales proporcionados por la observacion y la experiencia, colocarlos luego de tal manera que pueda deducirse una especie de ley de los principios aplicables á la práctica. Difícil nos será conseguir este objeto limitado del modo que acabamos de expresar, porque mucho ha debido pasar desapercibido y nos faltan, por lo mismo, los medios y disposicion necesaria para llevar á cabo este trabajo tan trascendental y que desempeña el principal papel en la mejora de los animales domésticos. Estos motivos se nos figura son causa suficiente para reclamar de nuestros lectores, y sobre todo de los ganaderos, la indispensable indulgencia, bajo el concepto de que procederemos en este trabajo, como en los demás, segun nos dicta nuestro leal saber y entender, llevando únicamente por mira la prosperidad y mejora de la ganadería española.

El influjo de los padres alcanza á muchas generaciones, pero de un modo gradualmente decreciente. Todos

los nietos se parecen á sus abuelos, lo cual está perfectamente conocido y generalmente admitido. Por este hecho se confiesa al mismo tiempo el influjo de los abuelos: de aquí el concederle la mayor importancia en la práctica de la cria. El producto de la generacion es igual á la suma de las cualidades de los padres y abuelos dividida por el número de ascendientes; pero el influjo mayor corresponde á los parientes inmediatos; es decir, que disminuye por grados conforme se sube por la escala de los ascendientes. Muy curioso sería poder fijar el influjo de los abuelos por cifras exactas hasta llegar á ser insignificante; pero el que ideara formularla, tendria que entrar en el campo de las probabilidades y suposiciones y deduciría que el influjo de los abuelos es ilimitado, porque á una generacion sigue otra y en cada una los hijos se parecen á sus padres y estos á los suyos, etc. Cálculos semejantes no servirían ni para la ciencia, ni para la práctica; conducirían á un contrasentido y harían llegar hasta el arca de Noé. Observando bien los hechos y sin prevencion, puede notarse que el influjo de los ascendientes se extiende en general á tres ó cuatro generaciones y es excepcionalmente cuando se propaga á más. Conviene, sin embargo, advertir que sólo nos referimos á la retrogradacion, es decir, á la trasmision de las cualidades de los abuelos que no poseian los padres, y no á la trasmision de las cualidades que corresponden á todas las generaciones, en cuyo caso puede decirse, sin temor de equivocarse, que el influjo de los padres se extiende á la centésima y milésima generacion. En cada raza y casta de animales se ven ejemplos de la persistencia del influjo de un solo reproductor. Toda casta puede experimentar de este modo una modificacion durable, reuniendo las mismas condiciones.

Segun esto, resulta: que los caballos extranjeros (razas del Norte) que se han adquirido para los depósitos costeados por el Estado y que han funcionado y llegarán á funcionar con la peregrina idea de mejorar nuestros caballos españoles, que hablando con la franqueza y lealtad que nos es propia, no podemos comprender qué mejora sea bajo el sistema ó método que se ha emprendido y sigue, porque sólo se obtienen individualidades aisladas,

perdidas para la continuacion de la idea ó mira que con tal cruzamiento se lleve; resulta, pues, que la cualidad comunicada se perderá muy pronto, si es que el producto ha salido con condiciones de trasladarla á sus hijos con la pérdida y modificacion consiguientes, porque aunque se renueven los padres con idénticas condiciones, no se evitarán las individualidades aisladas, puesto que no se forma raza ó casta; y de aquí el que tal método da por resultado final perder el tiempo y el dinero, ya que no estropee y degenera lo bueno con que se mezcló, como sucede siempre que se procede sin método, sin una idea fundada ulterior, hija de la necesidad y basada en la ciencia y en la experiencia. No tratamos de denunciar la causa, porque con hacerlo no se corrige el mal, mucho más cuando el mayor número de lectores la conocen y saben como nosotros. Continuemos nuestras reflexiones.

Los padres transmiten las cualidades que ellos y sus abuelos poseían (transmision constante), y las que no poseen, pero que se encontraban en los abuelos (transmision por atavismo ó retrogradacion). Estos dos modos de transmision marchan á la par en cada cópula ó cubricion. Siempre hay transmision de las cualidades de los padres y de los abuelos; ya predominan unas, ya sobresalen otras. No es dable establecer una ley que fijara y determinara estos dos modos de transmision, puesto que se ve que los hijos de los mismos padres y hasta los de un mismo parto difieren mucho bajo este concepto.

La transmision constante no se refiere más que á una suma determinada de cualidades y á un grado medio: una constancia en todas las cualidades y una casta ó raza de animales concebida en este sentido, no existe. Nunca se ve mas que un grado más ó ménos pronunciado de las cualidades deseadas.

Muchas cualidades, y hasta pudiera decirse todas, que en el principio no se transmitian con constancia, pueden hacerse constantes. Seria tambien aventurado intentar el determinar el número de generaciones necesarias para obtener la constancia de las cualidades que se ansia crear por los cruzamientos ó las mezclas. Todas estas determinaciones son falaces y no pueden ni deben tomarse como hechos generalmente admitidos, aunque puedan ser exactos en casos determinados. Muchas circunstancias ejereen, con relacion á esto, un influjo activo y condicional que ni puede determinarse de antemano, ni hacerle figurar con anticipacion. Unicamente es factible la siguiente determinacion:

Si un grupo de cualidades se transmite por cuatro generaciones, puede admitirse con seguridad en cada cubricion, que estas cualidades se han hecho constantes; es decir, que se transmitirán con constancia en las generaciones ulteriores. Respecto al número de generaciones necesarias para conseguir este resultado, no puede decirse si será á la cuarta generacion, ó si será despues de la sexta, ó de la octava, ó tal vez más tarde cuando se con-

siga el objeto deseado. El hecho á que nos referimos no tiene que ver nada con lo que se llama en los cruzamientos media sangre, tres cuarterones, un octavon de sangre, puesto que aquello se limita á determinadas cualidades de mejora.

(Se concluirá.)

#### Ventajas del cloruro de cal en el tratamiento de las heridas gangrenosas.

Es bien sabido de los prácticos que cuando existe una herida profunda con dislaceracion de los músculos y de los tegidos, hay gran riesgo de que sobrevenga la gangrena y la muerte del herbívoro que la padece. Tambien son conocidas las muchas causas que determinan heridas penetrantes y dislacerantes y las dificultades que oponen á la accion curativa de los medios generalmente empleados, sin poder evitar la muerte del animal.

Dada una herida profunda y dislacerada, que exista ya la gangrena ó que se tema su desarrollo, se la desbridará con sus ramificaciones cuanto sea posible; en seguida se toma estopas y sobre una mesa se forma una capa muy delgada en disposicion de no ser mas que una red; se echa por encima mucho cloruro de cal sólido y seco, se arrolla y llena la herida de lechinos ó planchuelas cargadas del cloruro, no dejando parte alguna libre de su accion. Procediendo asi, está asegurada la curacion, á no ser que existan ántes accidentes generales que comprometan la vida del animal.

Al principio de mi práctica renovaba con frecuencia las aplicaciones cloruradas; y ahora cuando sospecho que una porcion de sangre putrefactada ó de tegido dislacerado ha quedado libre de su contacto, ó que la gangrena ha modificado ya profundamente los tegidos, procedo de la misma manera, procurando alargar la estopada, no cargar de cloruro más que uno de los extremos que introduzco lo más profundamente que me es dable, dejando el otro extremo fuera de la herida para extraerle con facilidad. Cuando la herida es muy profunda, arrollo la estopa, cargada de cloruro seco, alrededor de unas varetas muy flexibles, verdaderas tientas, dejando fuera el extremo para que me sirva de mango. De esta manera hay seguridad de haber introducido el medicamento por todas las superficies sin el menor inconveniente, explorando la herida á voluntad, porque nunca la cauterizacion producida es muy profunda ni desorganizadora. En algunos casos graves, pero raros, hay que recurrir á fuertes detersiones con soluciones antipútridas ántes de aplicar la nueva estopada.

En cuanto se introduce el cloruro seco en la herida, se produce un calor tan extraordinario que no puede soportarle el dedo; al mismo tiempo hay gran desprendimiento de cloro; esta temperatura elevada se conserva por largo espacio y el desprendimiento del cloro más de lo que puede sospecharse, porque tirando de la estopada muchos dias despues de aplicada y aun reconociéndola cuando es expelida en medio de una supuracion abundante de buena naturaleza, sorprende ver intacta una porcion del medicamento y notar el olor del cloro. Esto da á conocer que no deben multiplicarse las curas.

A los tres ó cuatro dias del contacto del cloruro de cal con los tegidos enfermos y gangrenados, debajo de un detritus negruzco, aparecen los pezoncitos carnosos, seguido pronto de una supuracion loable y no quedando más que una herida simple.

En las mataduras es en las que observo con más frecuencia los efectos mencionados.

Si usted cree, señor redactor, que lo expuesto merece los honores de la publicidad, se lo agradecerá su siempre afectísimo y constante suscriptor—Vicente Jimenez y Salazar.

**Tratamiento por el ioduro de hierro en el catarro de los senos de los huesos de la cabeza con flujo purulento y en el muermo de los autores en su primero y segundo grado (II).**

(Conclusion.)

Resulta, pues, de la última observacion, que si la dolencia ha nacido en España, hay motivos para suponer que preexistia en el animal una tendencia á su desarrollo, al considerar que las penurias del viaje, las innovaciones que acompañan á toda emigracion y los trastornos que siguen á la aclimatacion han dado por resultado desarrollar el lamparon en los primeros días de su llegada y seguirse el muermo más tarde.

A pesar de esta predisposicion exótica y de las circunstancias agravantes, que todo contribuia á hacer la dolencia más refractaria á los recursos terapéuticos, se ha observado que, tanto el lamparon como el muermo, han cedido á los remedios que se administran en iguales casos á animales aclimatados y mantenidos en esta localidad. ¿Quién sabe si en su pais natal, en el cual la transformación del lamparon al muermo es considerado de mal agüero y más frecuente que en el nuestro, los mismos remedios habrian sido infructuosos?

Así deberá ser, ya que terminantemente está mandado el sacrificio de todo animal que presente sintomas parecidos á los sobredichos, en razon á que son impotentes los medios terapéuticos ensayados hasta la fecha en aquellas localidades. Por eso estamos inclinados á afirmar que, conocidas las comarcas en que las dolencias nasales se trasforman en escaso número en muermo, se obtendrian resultados favorables medicinándoles desde su aparicion del modo y forma que quedan dichos.

Tal es á lo ménos lo que ha de suceder, segun se desprende de las observaciones mencionadas de los caballos de la Central y del re cien importado de Francia, de los cuales, á no mediar las circunstancias locales en sentido favorable, no podriamos á estas fechas decir que gozan de perfecta salud, que se mantienen en buenas carnes en medio de sus trabajos ordinarios, sin quedarles más rastro de su pasada dolencia que las cicatrices cutáneas de las trepanaciones en los primeros, y en el último una superficie ménos unida y pulimentada en el sitio del tabique divisorio en que existian los chancros.

A pesar de la sanidad de la atmósfera de Barcelona, estas mismas dolencias se ceban en el ganado que puebla los cuarteles de caballería que radican en ella, de modo que podria creerse ser un hecho en contradiccion con lo que se acaba de expresar. Pero no es así, pues el ganado, hacinado en localidades que no reúnen condiciones higiénicas apropiadas, se encuentra sumergido en una atmósfera viciada que deteriora la salud de los sanos y empeora las dolencias benignas de los enfermos.

Todo lo contrario sucederia si se encuadrara el mismo ganado en sitios capaces y ventilados, y si posible fuera, á los enfermos reunirlos en la campiña en medio de pastos buenos y aguas cristalinas, ya que se observa que lejos de las grandes ciudades escasamente se desarrolla el muermo en el ganado de los particulares, al paso que en los cuarteles de caballería es permanente esta enfermedad. A buen seguro que si á los primeros sintomas de un flujo nasal dudoso se trasladase el ganado á la montaña, no degenerarian las dolencias nasales de benignas en malignas, sino que seguirian su curso natural. Pero en la actualidad, ¿qué pueden hacer los profesores militares, por acertadas que sean sus medicaciones, para restablecer la salud del ganado que permanece rodeado de una atmósfera cargada de los miasmas que se desprenden de las traspiraciones y evacuaciones, enfermo en más ó ménos grado del muermo? Nada absolutamente. Y si esta misma enfermedad no está tan generalizada en los animales de los particulares, es porque no se encuentran en iguales condiciones que los del ejército. Efectivamente, el ganado

distribuido entre sus dueños, si llega el caso de presentarse enfermo de resfriado con tendencia á mal carácter, respira siempre en una atmósfera más sana, porque se renueva cada dia si así se dispone; puede el animal salir á respirar el aire libre con el abrigo correspondiente y vigilado por su dueño, si el tiempo lo permite; se saca el estiércol y se limpia la cuadra estando el animal fuera, y nunca respira aire infeccionado por compañeros, ni antecesores han depositado en el suelo, paredes, pesebre, bebedero y arcos miasmas pútridos y contaminosos; todo lo cual, como es de ver, contribuye á que el profesor civil se encuentre en posicion ventajosa, con respecto á localidades, comparada con la del militar; y de esta desventaja resulta que las mismas indicaciones terapéuticas salen fallidas en éste y favorables en aquél.

Resulta, pues, de lo dicho: que los autores han fijado poco su atencion sobre las circunstancias locales, siendo así que juegan un papel interesante sobre la curabilidad ó incurabilidad del muermo en su invasion, por remedios que se atemperan de tal modo á su influencia, que los resultados son propicios ó desfavorables segun ellas.—*Pedro Darder.*

### REMITIDO.

Durante el tiempo en que estamos escuchando la viva voz de nuestros respetables maestros, es cuando gozamos de nuestro porvenir, porque estamos en la persuasion de que la profesion veterinaria se ha de respetar con todo el decoro y con toda la dignidad que se merece, como se respetan otras profesiones, de las que no hago mencion por estar al alcance de todo el mundo; mas por desgracia no es así: nada de extraño es que uno se avergüence y ruborice al presenciar cosas tan denigrantes y que tanto rebajan á la clase veterinaria, tanto por parte de ciertos y determinados profesores (albítares), como por algunos caciques de los pueblos. De los primeros, refiriéndome en particular y teniendo en cuenta con las personas que ellos se relacionan, no llevan más objeto que rebajar de un modo satírico á los veterinarios, aludiendo que no saben más que hablar y de ningun modo practicar (palabras que ellos emplean.) ¿Mas ignoran que el que más y el que ménos ha estado al lado de un maestro hasta la edad de 18 ó 20 años, en cuyo tiempo se ha impuesto en la parte práctica del herrado y en alguna cosita más? Pocos son los que no saben que para ingresar en la Escuela se necesita saber herrar á la española ó en frio, sin cuyo requisito no pueden ser matriculados. Tambien es bien sabido que muchos, por falta de recursos, permanecen al lado de un profesor, ó mejor dicho, prestando su trabajo á este mismo para que en recompensa le dé la subsistencia para poder continuar su carrera. ¿No saben tambien que en la Escuela existe una enfermería más ó ménos numerosa, y que en el cuarto año hay una cátedra de clínica, designando á cada discipulo uno de los animales enfermos? Por manera, que dudan que en dicho cuarto año se estudia cirujía, y que sólo la cirujía rutinaria que algunos poseen es la que merece entero crédito.

Aun no están conformes con lo dicho, sino que hasta rebajan los precios en el herrado, perjudicando de un modo incalculable á cuantos profesores estén establecidos en el pueblo y sus inmediaciones. La definicion que puede darse de algunos profesores, es segun definian los químicos antiguos las sustancias neutras. ¿Habrán estudiado, ó simplemente visto por el forro, la moral veterinaria? No pretendo ni mucho ménos zaherir á la clase en general, pero sí que entiendan mis comprofesores que hay quien la rebaja hasta igualándonos con personas bajas. Yo no niego que hay albítares dignos de todo aprecio, tanto por su aptitud facultativa, cuanto por observar la moral con sus comprofesores, realzando la profesion tanto como el que más. Repito que conozco albítares, unos por trato y otros por sus escritos, que todo cuanto los elogiara me pareceria poco.

(2) Véase el número 161.

Tal vez haya quien me diga que tambien hay veterinarios que hacen rebajas en los precios del herraje; pero anticipadamente contestaré que si alguno lo ha hecho espontáneamente, el mayor número ha sido porque lo ha visto por otro que permaneciese en el mismo pueblo y de no hacerlo así se hubiera quedado sin parroquia, concretándose á sacar el 10 por 100 en vez del 40 de su trabajo, por no trasladarse á otro punto por razones bien sabidas.

En cuanto á los caciques, puedo decir: que ciertos de ellos hacen ó dan pruebas para calificarles de un modo muy pobre. ¿Qué persona, por poco ilustrada que sea, da crédito á curanderos y hasta hace que secretamente le visiten sus animales en enfermedades contagiosas, cuando habiendo veterinarios sólo á estos les asiste el derecho? Creo que esto no es justo ni mucho ménos legal. Lo más justo, lo más legal y decoroso es que estos debieran hacer entender á personas ignorantes lo que dudan, tanto en estos asuntos como en otros, y seria el medio por el que ellos mismos se diesen lo que á primera vista parece que poseen. El que suscribe hace poco tiempo que está establecido, y como es consiguiente, le dan náuseas al enterarse y presenciar ciertas cosas que tan poco realzan á la clase á que me honro pertenecer: deseo como todos cuanta parroquia pueda asistir; para eso he gastado el capital y el tiempo; pero hoy puedo pasar sin ella porque no dependo sólo de la profesion.

Dígnese V., señor redactor de EL MONITOR DE LA VETERINARIA, dar cabida en las columnas de su apreciable é instructivo periódico al remitido anterior, y de ello le quedará altamente agradecido su discípulo y más atento servidor Q. B. S. M.—Fresno el Viejo 16 de Enero de 1864.—Veterinario de 1.ª clase,—*Julian Rodriguez y Santos*.

## MEMORIA

SOBRE LAS ENFERMEDADES MÁS FRECUENTES EN ESTE DISTRITO (JÁTIVA). (1)

En muchos casos y cuando el huérfago es procedente de una lesion del aparato respiratorio que ha pasado al estado crónico y que es la forma que denominamos sintomático, que la dolencia primitiva ha dado lugar á degeneraciones orgánicas, como falsas membranas, engruesamientos de la hoja mucosa que tapiza interiormente dichos órganos, además de los síntomas enumerados, se notan estertores, y si á los animales se les somete á trabajar, el aire produce un ruido particular por el estrechamiento que ha experimentado el conducto aéreo, á cuyo síntoma se le ha dado el nombre de silbido.

En el asno suele con frecuencia notarse aceleracion en la respiracion, sobre todo cuando se le hace marchar con celeridad ó sube alguna cuesta, y se dice que es corto de respiracion; pero siempre procede de tener las aberturas nasales muy estrechas; defecto muy comun en el asno y que se remedia mucho rasgando la nariz y haciendo más grande su abertura, con lo cual se consigue el que éntre un volúmen mayor de aire del que entraba. En este país es tal la preocupacion que sobre esto hay, que existen pocos asnos que no tengan la nariz rasgada ó endida como decian los albéitares antiguos.

No nos detenemos más en la enumeracion y exámen de los síntomas, porque en otro lugar nos tendremos que detener á considerarlos bajo otro punto de vista, tal vez bajo el que más interesa al veterinario.

Si hemos visto y dicho que los veterinarios estaban acordes al establecer los síntomas del huerfago, no sucede lo mismo cuando llegan á ocuparse de las lesiones que los cadáveres de los animales huérfáticos presentan; y no podia suceder otra cosa si se atiende á

que la enfermedad que nos ocupa puede ser el resultado de infinidad de alteraciones que atacan á los órganos respiradores, las cuales cada una deja el sello, las lesiones que le son propias y que la caracterizan.

Los albéitares antiguos nada dicen sobre las lesiones anatómicas del huérfago; pero no debe extrañar esto si atendemos á que en aquel tiempo la anatomía patológica era enteramente desconocida para ellos, y que en la época en que escribieron casi no se conocia tampoco en medicina humana; por esta razon tenemos que recurrir á las obras de los veterinarios que son los primeros que estudiaron las lesiones del huérfago.

Tambien es necesario tener en cuenta, que como el huérfago no es una enfermedad que por sí quita en todos los casos la vida, muchos caballos ó no son inspeccionados despues de muertos, ó el profesor, olvidándose de que padecian el huérfago, suele sólo buscar las lesiones que puede haber producido la enfermedad que ha dado lugar á la muerte; sin embargo, veremos que se han atribuido á la enfermedad que nos ocupa infinidad de lesiones orgánicas.

La existencia de infinidad de vejiguillas y vasos aéreos obliterados, algunos cuerpos glandulosos y calculosos y el ser el pulmon más pequeño que en el estado ordinario son las lesiones que segun Malats se encuentran en los cadáveres de los animales muertos de huérfago seco; así como en el húmedo se observa la relajacion de los vasos y vejiguillas pulmonales; infiltraciones linfáticas y biliosas y el pulmon tiene un volúmen mayor que en el estado ordinario.

Los desórdenes cadavéricos no son constantes en los animales muertos del huérfago, dice Risueño: «unas veces el pulmon tiene mucho menor volúmen que en el estado natural, su tejido es más flojo y ligero, y si se le sopla se queda lleno de aire; otras está sembrado de tubérculos, unos supurados y otros nó, y en otros el órgano pulmonal está adherente á las costillas.»

Mr. Demossy ha encontrado bridas membranosas que adherian el pulmon á la pleura costal, depósitos de un líquido blanco y cubiertos de copos en el pecho, tubérculos, concreciones calcáreas en la sustancia pulmonal; infartos de los ganglios brónquicos, ulceraciones en la bifurcacion de la tráquea, un humor vinoso y pegadizo adherido á la superficie de las vías aéreas son las lesiones principales que ha encontrado; pero dice Mr. Jolly que en muchos casos han sido infructuosas todas las investigaciones de los anatómicos, que no se han encontrado lesiones de ningun género, por lo que se ha tenido que referir la enfermedad á una influencia nerviosa.

(Se continuará.)

## ANUNCIO.

**Elementos de Fisiología comparada de los animales domésticos**, por D. Nicolás Casas de Mendoza, tercera edicion (1864), completamente reformada é ilustrada con láminas intercaladas en el texto. Se vende en la librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, frente á la imprenta nacional, á 20 rs. en rústica y 24 en pasta.

## ERRATA.

En el número anterior, pag. 13, 2.ª columna, líneas 38 y 39 dice coronas que merece, léase coronas que me cede.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

## RESÚMEN.

Influjo que los padres ejercen sobre sus descendientes.—Ventajas del cloruro del cal en el tratamiento de las heridas gangrenosas.—Tratamiento por el ioduro de hierro en el catarro de los senos de los huesos de la cabeza con flujo purulento y en el muermo de los autores en su primero y segundo grado.—Quejas en el ejercicio de la ciencia.—Enfermedades más frecuentes en el distrito de Játiva.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolas Casas.

MADRID, 1864: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.

(1) Véase el núm. 165.